

Policías matan a joven y cunde la ira en Oaxaca

ÓSCAR RODRÍGUEZ, OAXACA

La policía municipal de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca, asesinó a tiros a un joven deportista que se trasladaba en un vehículo confundiendo con

un delincuente, lo que desató la furia de los vecinos y de la madre del chico, que tenía la ciudadanía estadounidense y jugaba para una filial de Rayados de Monterrey en Tierra Blanca.

Policías matan a joven y desatan ira en Oaxaca

Violencia. Fiscalía investiga a mandos y detiene a un agente; madre de la víctima llama en redes sociales a manifestarse

OSCAR RODRÍGUEZ
OAXACA

Policías municipales de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca, dispararon y asesinaron el martes pasado a un joven deportista de nacionalidad estadounidense, al presuntamente confundirlo con un delincuente.

La fiscalía estatal dio a conocer que investiga a toda la cadena de mando de la corporación, además de que citó a declarar a siete supuestos implicados y un agente ya fue detenido.

El homicidio desató la ira de los vecinos y la madre del joven, quien a través de redes sociales llamó a la población a manifestarse para terminar con "las injusticias y el abuso de autoridad".

Según la indagatoria, los hechos ocurrieron cuando Alexander, de 16 años, acompañado por tres amigos, se dirigía en auto a una tienda.

A su paso se encontraron con policías que iban a bordo de la patrulla 023, quienes comenzaron

a dispararles. En el lugar murió Alexander y un joven de 15 años resultó lesionado, por lo que fue llevado a un hospital.

Para aclarar el caso, la fiscalía estatal llamó a comparecer al comandante de la policía municipal, Ciken Ventura Valerio, quien declaró que se trató de una confusión, ya que el objetivo de los agentes era un grupo delincuencia.

Anoche la institución dio a conocer que investiga toda la cadena de mando de la corporación para determinar si se trató de una confusión o un acto premeditado.

El gobernador Alejandro Murat anunció que la policía estatal y la Guardia Nacional se harán cargo de la seguridad en el municipio mientras se desarrolla la indagatoria.

Alexander era ciudadano de Estados Unidos, según consta en su identificación de Carolina del Norte, en el condado de Raleigh; pertenecía a las fuerzas

básicas de Rayados de Monterrey y, junto con sus padres, visitaba a familiares que viven en Acatlán de Pérez Figueroa.

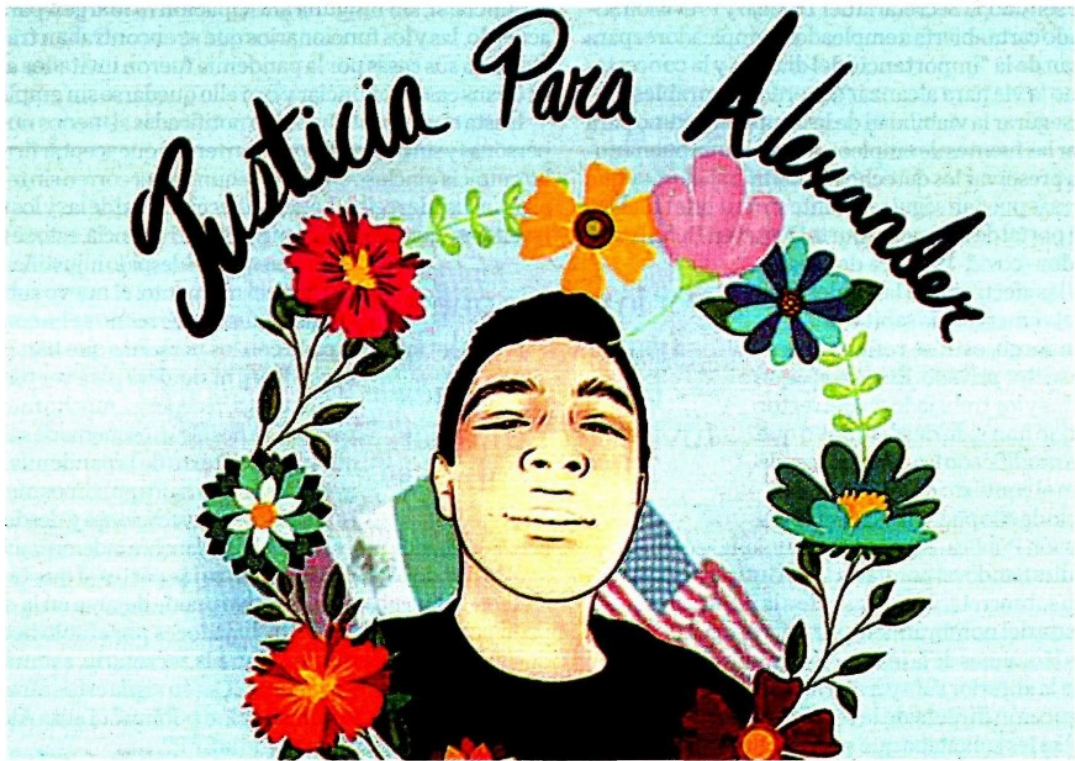
Caso Giovanni

En Jalisco, un juez determinó procesar por tortura al comisario José Manuel "N" y a la primer comandante María Elizabeth "N", además de vincular a proceso por homicidio calificado al policía de línea Francisco "N", todos implicados en el asesinato de Giovanni López.

Mientras, en Ciudad de México unas 20 personas se manifestaron frente a Casa Jalisco para demandar el cese del abuso policial contra estudiantes y mujeres, así como pedir justicia en el caso Giovanni y la liberación de la activista Susana Prieto. No hubo saqueos ni altercados. —

Con información de: Elsa Martha Gutiérrez y Cynthia Stettin





La ilustración con la que pobladores exigen justicia. ESPECIAL